

COMISARIA DE CUENTAS

Guayaquil, 26 de abril del 2020

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ABIURCORP S.A.**
Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2018, me permito indicar lo siguiente:

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados estados financieros.

He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado y la debida explicación. La empresa no opero en año completo, es la razón que ha tenido una utilidad \$ 117.54.

Respecto a los libros de actas de la Junta General de accionistas, tanto talonarios, Libro de acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Ateentamente,

Jaime Carriel Jordán
COMISARIO
C.C. 0910986397